

Las tasas municipales subirán el año próximo un 1,5% de media en Ermua

La propuesta fue aprobada en pleno con los votos favorables de PSE-EE, la abstención de EB y los votos en contra de PP y PNV

AINHOA LASUEN

ERMUA. Los impuestos que dependen del Ayuntamiento subirán el próximo año una media de un 1,5 por ciento. Esta modificación supondrá un incremento de 80.000 euros de ingresos en las arcas municipales.

El equipo de gobierno ha aprobado esta semana las ordenanzas fiscales del próximo año 2011, con los votos favorables de los concejales del PSE-EE, la abstención de Ezker Batua y el voto en contra de las agrupaciones políticas del Partido Popular y EAJ-PNV. Estos dos últimos grupos solicitaban la congelación de las tasas municipales.

Las concejales nacionalistas se mostraban en contra de aumentar los impuestos para el año que viene, debido a que «el Ayuntamiento puede asumir esos 80.000 euros que ascenderían en los ingresos si se suben las tasas». Según los datos que aportaron en la sesión plenaria, «las liquidaciones desde 2005 a 2009 en el apartado de ingresos (impuestos directos, indirectos, tasas y precios públicos) registraron una diferencia positiva que es muy superior en algunos casos a esos 80.000 euros que se ganarían subiendo las tasas».

El Partido Popular, por su parte, instó a los socialistas a «predicar con el ejemplo y ponerse en el lugar de las familias del pueblo, porque estamos aquí para ayudarles y no para que cuando estén asfixiados sigamos subiendo la presión fiscal», argumentaron desde las filas del PP. No obstante, los populares, ante la afirmación del alcalde, Carlos Totorika, de que esa subida de



El equipo de gobierno ermuarra ha aprobado las tasas para el próximo año. **A. L.**

LOS PROTAGONISTAS

PSE-EE

«Los ciudadanos esperan los mismos servicios y las empresas nos suben sus precios»

EZKER BATUA

«Además de una subida ajustada creemos que se deben aplicar bonificaciones añadidas»

PP

«Estamos aquí para ayudarles y no para que cuando estén asfixiados sigamos subiendo la presión»

EAJ-PNV

«El Ayuntamiento puede asumir esos 80.000 euros que ascenderían en los ingresos si se suben las tasas»

los 80.000 euros cubre la previsión de lo que solicitarán las empresas de servicios para seguir prestándolos en Ermua, se quejaron de que esta circunstancia no les había sido facilitada y adujeron que «esa cifra es perfectamente asumible por parte del Ayuntamiento y no va a provocar una disminución en la prestación de servicios».

EB se mostró de acuerdo con el aumento «ya que hay que asumir la subida del coste de los servicios», aunque explicaba su voto de abstención debido a que «además de una subida ajustada creemos que se deben aplicar bonificaciones añadidas de personas desempleadas o pensionistas, que ya presentamos para las tasas del IMD y no se han tenido en cuenta», concluían.

El teniente de alcalde, Félix Prol negó contundentemente que se aumentara la presión fiscal «porque

la subida del IPC prevista para 2011 es de entre un 1,8 y un 2,1% y nosotros subimos las tasas una media de un 1,5%». Además aclaró que «los ciudadanos esperan, como mínimo, los mismos servicios que les estamos dando y las empresas a nosotros nos subirán sus precios un 3%». Por otra parte, insistió en que «queremos que estas tasas favorezcan a los que en peor situación se encuentran y esto se aclarará en el capítulo de gastos del presupuesto del año que viene donde creemos que hay que destinar dinero para los más necesitados».

Además, Félix Prol puso ejemplos de ayuntamientos como el de Bilbao, «gobernado por PNV» o San Sebastián de los Reyes, «gobernado por PP», en el que los precios de sus institutos municipales de deportes superan en el 17,7% a Ermua (Bilbao) o en el 500% (en San Sebastián de los Reyes).

EB denuncia el rechazo de sus propuestas para las tasas del IMD

A. L.

ERMUA. Las concejales de Ezker Batua-Berdeak en Ermua ha denunciado la «falta de sensibilidad» del PSE-EE hacia los vecinos «al rechazar las mejoras en el funcionamiento del IMD» propuestas por su grupo.

Eva Fernández ha criticado que, en la última reunión del Consejo Rector del Instituto Municipal de Deportes, los socialistas rechazaran todas las iniciativas que plantearon y que tenían por objeto «potenciar el deporte entre la ciudadanía sin que fuera gravoso para el bolsillo».

En concreto, la formación de izquierdas había planteado congelar las tasas del polideportivo para 2011 y crear abonos familiares e individuales para personas desempleadas y jubiladas, así como específicos para universitarias, discapacitadas y menores de primaria y secundaria. EB planteó también carnés anuales y semestrales, con pago fraccionado.

Otra de las propuestas rechazadas se basaba en que los once equipos de la APFE pudieran volver a jugar en los campos de Beñondio pagando el uso del campo, pero sin tener que abonarse al polideportivo, tal y como se establece en este momento.

La edil de Ezker Batua Eva Fernández considera que el rechazo del PSE a estas iniciativas «racionales, prudentes y oportunas» ante esta situación de crisis evidencian su «escasa sensibilidad con el deporte, su falta de interés general y su carácter autoritario al gobernar Ermua como una casa del pueblo, haciendo oídos sordos a las peticiones que en su día manifestaron diferentes colectivos de los ciudadanos/as de Ermua incluida la APFE».

TELÉFONOS DE INTERÉS

URGENCIAS	
SOS DEIAK	112
DYA	943 464 622
HOSPITALES	
Hospital Mendaro	943 032 800
Ambulatorio de Eibar	943 032 500
Ambulatorio de Eibar (Torrekua)	943 032 650
Ambulatorio de Ermua	943 032 630
POLICÍA MUNICIPAL	
Eibar	943 708 424
Ermua	943 176 300
ERTZAINITZA	
Eibar	943 531 700
BOMBEROS Toda la provincia	
	112
TRANSPORTES	
Euskotren	902 543 210
Pesa Eibar	902 101 210
Lurraldebus	
Bizkaibus	902 222 265
TAXIS	
Eibar	943 203 071 y 943 201 325
Ermua	943 170 396
AYUNTAMIENTOS	
Eibar (Centralita)	943 708 400
Eibar (Oficina de información a la Ciudadanía)	
Pegora	010
Ermua	943 176 32

* EL CORREO no se hace responsable de cambios de última hora

CARTELERA DE CINE

EIBAR
COLISEO Merkatu Kalea, 2
Izarraren argia 19.45 y 22.30
El americano 19.45 y 22.30

ERMUA

LOBIANO KULTUR Goienkale s/n
No hay sesión

COMUNICACIONES

AUTOBUSES

EIBAR-SAN SEBASTIÁN
Laborables: 7.00*, 8.00, 8.30, 9.00*, de 9.30 a 13.30* cada hora y de 14.30 a 20.30 cada hora.
Sábados: 7.00*, 8.30 y de 9.30* a 20.30 cada hora.
Festivos: 8.30, 12.30, 13.30, 15.30, 18.30 y 20.30.
*Salida desde Ermua diez minutos antes

SAN SEBASTIÁN-EIBAR
Laborables: 7.00, de 7.30 a 13.30 cada hora,

15.00*, de 15.30 a 18.30* cada hora, 19.30, 20.30 y 21.00*.
Sábados: 7.00, de 7.30 a 14.30* cada hora, de 15.30 a 20.30 cada hora, 21.00 y 22.00*.
Festivos: de 8.30 a 18.30 cada dos horas, 19.30, 21.00* y 22.00*.
*Llegada a Ermua

EIBAR-BILBAO (Autopista)
De lunes a sábado: Desde las 6.40 hasta las 20.40 cada hora. Domingos y festivos: Desde las 7.40 hasta las 21.40 cada hora.

BILBAO-EIBAR (Autopista)
Laborables: De 6.40 a 21.40 cada media hora.
Sábados y festivos: De 7.40a 21.40 cada media hora.

EIBAR-VITORIA
Laborables: De 7.00 a 21.00 cada hora y a las 6.15, 10.15, 14.15 y 18.15.
Festivos: 10.30, 14.30, 18.30 y 20.30.

VITORIA-EIBAR
Laborables: De 6.40 a 21.00 cada hora y a las 12.00, 16.00 y 20.00.
Festivos: 10.30, 14.30, 18.30 y 20.30.

EIBAR-PAMPLONA
Laborables: 7.45 y 13.30.
Festivos: 7.45 y 18.00.

PAMPLONA-EIBAR

Laborables: 11.00 y 18.00.

EIBAR-ARRATE
Sábados: 14.15.
Festivos: 9.00, 10.00, 11.00, 13.00 y 18.00.

ARRATE-EIBAR
Sábados: 14.45.
Festivos: 9.30, 10.30, 11.30, 13.30 y 18.30.

EIBAR-ELGETA
Laborables: 13.30 y 20.30.
Festivos: 12.00 y 19.00.

ELGETA-EIBAR
Laborables: 14.00 y 20.50.
Festivos: 12.30 y 19.30.

EIBAR-HOSPITAL MENDARO
Lunes a viernes: 6.20, 7.05 (de 7.05 a 22.35 cada media hora).
Sábados: De 7.00 a 21.00 cada hora.
Domingos: De 8.00 a 21.00 cada hora.

HOSPITAL MENDARO-EIBAR
Laborables: De 6.45 a 21.15 cada media hora. Y a las 21.55.
Sábados, domingos y festivos: De 7.45 a 20.45 cada hora y a las 21.55

TRENES
BILBAO-EIBAR

Laborables: 5.57. Diario: (De 6.57 a 20.57 cada hora), 9.34 y 20.34.
Sábado noche: 23.50, 1.50, 3.50 y 5.50.

EIBAR-BILBAO
Laborables: 6.13, 7.13. Diario: (De 8.13 a 22.13 cada hora), 10.36 y 21.36. Noches: 2.05, 4.05, 6.05 y 7.29.

ERMUA-BILBAO
Laborables: 6.19 y 7.19. Diario: De 8.19 a 21.19 cada hora.

SAN SEBASTIÁN-EIBAR
Laborables: 5.47, 6.47. Diario: De 7.47 a 20.47, cada hora, 9.20 y 20.20.

EIBAR-SAN SEBASTIÁN
Laborables: 6.13 y 7.13. Diario: De 8.13 a 22.13 cada hora, 10.35 y 21.35.

FARMACIAS

EIBAR
De 9.00 a 22.00: Las Heras (Sostoa Tarren, 20).

ERMUA
De 9.00 a 22.00: Cortina (Zubiurren, 29).
De 9.00 a 13.30: Aramburu (Av. Gipuzkoa, 46).

EIBAR-ERMUA
Noche. De 22.00 a 9.00 horas: Mendinueta (Urkizu Pasalekua, 6. Eibar).